

Expediente: 5103/11
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CORPAP S.R.L. Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORPAP S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - FONTELLA, JOAQUIN MARIO-DEMANDADO
900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR
900000000000 - ORTIZ FONTELLA, JOAQUIN MARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5103/11



H108013356876

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CORPAP S.R.L. Y OTRO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 5103/11.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese y téngase presente el informe de Verificación de Pago I 202608098, de fecha 18 de Agosto de 2026, emitido por la Dirección General de Rentas que acompaña. A conocimiento de las partes.- LHS

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.